

El Telégrafo.

Año II.

LA PAZ JUEVES 10 DE ENERO DE 1935

“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.50
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA.

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

• otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 82.

LIBRERIA GENERAL

DE

José M. Farfán

Calle de Ayacucho - 6 y 8.

En sus almacenes, grandes existencias de libros impresos que se reciben constantemente de Europa y Estados Unidos, así como toda clase de artículos de escritorio y material de enseñanza, los que se venden á precios equitativos.

Libros nacionales de Legislación y Jurisprudencia. Reparte catálogos gratis á quien los pida. Textos de enseñanza primaria, media y superior, entre los que tenemos los adaptados en los Colegios y Escuelas de la República.

Casimires y paños finos, géneros para forros. Servicios de porcelana, loza y cristalería.

Papeles pintados para tapizar. Molduras doradas. Toallas afelpadas grandes para baño. id. chicas.

Sombreros para caballeros y niños. Vestidos para niños y niñas.

Chaquetas Jersey de varias formas adornadas para señora. Frazadas, ponchos, chalones y mantas.

Manteles finos y servilletas. Cornizas para cortinas de ventana. Calzado fino para señoras y niños. Medias para señoras, caballeros y niños. Calzoncillos y camisetas para caballeros.

Enaguas de punto de lana y de alpaca para señora. Delantales de serda para señoritas. Relojes de níquel y de doble en su caja. Relojes para colgar, varios tamaños y formas. Relojes despertadores.

Joyería fina, imitación, anillos, prendedores, brazaletes, con brillantes y perlas.

Tipos de imprenta y para encuadernadores. Vinos licores españoles. Esencia de vinagre en frascos. Velas, espermas. Almídon holandés. Tripes, rizado, bruselas y afelpado.

Otros muchos artículos que se irán anunciando.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

Salón Continental

“La Nueva York”

Compañía absolutamente mutua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.....	\$ 132.000.000	oro americano.
Total de riesgos vigentes....	“ 614.824.713	“ “
Reserva para el pago de ellos. “	108.439.235	“ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

LA NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mutua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,

Contador.

Casilla de correo N.º 87.



FOLLETOS de autores Nacionales compra.

ALFREDO ASCARRUNZ

RODOLFO SORIA GALVARIO.

Abo gado.

Ha dejado al abogado titular del Credito Hipotecario de Bolivia, su antiguo estudio en el que lo reemplazaba temporalmente, y ha reabierto el suyo propio en su casa habitación calle de Yanacocha, casa del Sr. Jorge Chinellatos. Se le encuentra á toda hora.

TEXTOS DIDÁCTICOS

POR ALCEGADES GUZMÁN

En las librerías:

Historia Contemporánea Universal para los colegios de instrucción secundaria.

Geografía Universal para la instrucción pública (2ª edición).

Secciones de Historia de Bolivia para la infancia (2ª edición).

SOCIEDAD

de Propietarios de Yungas.

Cambio de Oficina.

Se Ha trasladado la Secretaría á la calle de Yanacocha

N.º 116—bajos, frente al Colegio Nacional.

La Paz Diciembre 14 de 1894

2.º m

—

AVISO.

ARCADIO ANTEQUERA.

Profesor, Compositor, y afinador, de pianos, Armoniums, Consertinas Cajas de Música y toda clase de instrumentos.

Además Relojero y Mecánico.

Se encarga de compra y venta de pianos—Yungas 8.

La Paz, Octubre 29 de 1894.

—

MAPA ELEMENTAL DE BOLIVIA.

Edición de 1894 por el doctor Eduardo

Idiaquez Ingeniero civil y miembro de sociedades geográficas en Europa y América.

Antor del Diccionario Geográfico de Bolivia 1890.

Este Mapa es el más exacto y moderno, y es reconocido por su claridad y precisión pues que su autor ha tenido el mayor esmero en escoger los mejores estudios del territorio boliviano y de las naciones vecinas guiándose por sus propios trabajos y el de los más acreditados que se han hecho hasta el día.

Es el más apropiado para la enseñanza de la Geografía Nacional en los colejos y escuelas de la República, porque conteniendo lo necesario carece de esa confusión ocasionada por la aglomeración de nombres, rayas y citas que raras veces son exactas.

La edición es esmerada sobre rico papel marquilla hecha en Barcelona.

Precio Bs. 2.50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

—

AMÉRICA POÉTICA

En la Librería de D. José

Mariano Farfán se desea comprar, y se ofrece buen precio,

un ejemplar de la América Poética, antigua edición de Valparaíso.

—

PIANO

En la casa N.º 77, calle

del Recreo, se vende un piano, gran formato, de excelentes voces, á propósito para concierto, con muy poco uso y muy barato.

—

MÁXIMO DUEÑAS.

Tiene el agrado de anunciar á este honorable público que tiene abierta una clase de Francés y esgrima en su casa situada en la calle de Yanacocha N.º 133.

Y da lecciones de 9 á 11 a.m. y de 2 á 4 p. m. así mismo ofrece dar en domicilio á horas convencionales.

—

PROFESORA DE CANTO

Da lecciones en su domicilio situado entre las calles Yanacocha y Chirinos N.º —5

Casa de los señores Medina,

El Telégrafo.

LA PAZ, 10 DE ENERO DE 1895

UNA INICIATIVA

El serum antidiftérico

Necesidad de un laboratorio

Ayer publicamos en la sección "Ciencias" una preciosa "crónica documentada" sección así llamada por su autor Emilio Gautier, relativa a la toxina del microbio de Loeffler y la antitoxina debida a las sabias investigaciones del alemán Behring, del japonés Kitasato y sobre todo del francés Roux, el mas firme y mas preparado cerebro de la bacteriología contemporánea, y lo publicamos, nosotros, los profanos en el arte de curar, no para enseñar a nuestros profesores lo que seguramente saben y nosotros ignoramos, sino para llamarles la atención sobre la grande evolución que se realiza en la terapéutica y para que no quedemos nosotros rezagados en ese hermoso movimiento de la ciencia y desheredados de los favores del famoso descubrimiento de Roux y Behring, que si no ha aniquilado por completo a la terrible difteria diezmadora de niños, por lo menos le ha arrebatado el 90 por ciento de sus víctimas.

La vacuna de Jeuner contra la viruela ha sido ciertamente la gran iniciación, el impulso primero en la dinámica del progreso terapéutico. Fué el paso inicial en la inmunización del cuerpo humano; por ella se adivinó que hay animales en la escala inferior de los seres organizados, que no son susceptibles de contraer determinadas enfermedades, ó que si las adquieren congénitamente como la vaca el virus varioloso, pueden servir para preservar a otros seres de esa misma enfermedad. De allí a la investigación de los microbios, había un camino que recorrer; pero fué rápidamente atravesado por Rayer y Devaine, que no se apercibieron de su descubrimiento, y principalmente por Pasteur que dió nacimiento a esa ciencia nueva que ha recibido el nombre de *microbiología*, ó sea la ciencia que estudia los pequeños gérmenes vivientes, ó los organismos infinitamente pequeños.

El estudio de esta nueva ciencia, que llama la atención universal, y es la constante preocupación de Pasteur y sus ilustres colaboradores, no tiene en Bolivia adictos serios y concienzudos; y cuando decimos esto, no culpamos a nuestros médicos, que no tienen a su disposición un laboratorio bacteriológico, un instituto microbiológico, sino a nuestros Gobiernos, a los Ayuntamientos de toda la República, que unidos en el pensamiento generoso de mejorar la condición de la humanidad doliente, podían alle-

gar recursos para establecer un Instituto microbiológico, con su especial sección seroterápica.

La República Argentina, que pasa en estos momentos por una terrible crisis económica y financiera, ha votado en su presupuesto para el año en curso \$ 30,000, a fin de sostener el Instituto seroterápico.

Para la América, gobernarse poblar. Este pensamiento del publicista Alberdi debe ser la constante preocupación de nuestros gobernantes; y sin embargo, se vé nuestra despoblación con estóica indiferencia.

El indio desaparece por el alcohol, vehículo de múltiples mortales dolencias.

La infancia espera desarmada al insaciable bacilo de la difteria.

La escarlatina ha dejado casi todos nuestros hogares enlutados y tristes.

¿Y qué se ha hecho para prevenir esos males?

Nada.

La diosa Hygea está abandonada; no tiene altares entre nosotros; y si el cólera que amenaza seguir su marcha triunfal del Brasil a otros puntos, nos visitará; Bolivia sería en breve plazo una Necrópolis silenciosa y horripilante.

Sabemos que existen en nuestro país, médicos distinguidos, nacionales y extranjeros; sabemos que estudian, que reciben revistas científicas que los ponen al corriente de los mas recientes adelantos de la ciencia; pero sabemos también que todo tiene que ser teórico para ellos por falta de laboratorios, siendo que la Medicina, es la ciencia experimental por excelencia, es la ciencia de la práctica y de la incesante observación.

Saben, por ejemplo, que la difteria se cura con la *antitoxina* de Roux ó Behring, y si se les presenta un caso de esta impía enfermedad, tendrían que recurrir a la antigua terapéutica, impotente para combatir el mal, porque no tienen el serum, ni pueden prepararlo; y la madre infeliz verá morir al hijo de sus entrañas, cuando la ciencia ha descubierto ya el medio de desarmar al ayer invencible microbio.

¿No es esto triste? Levantense las madres con nosotros, que, profanos en la materia, no escribimos ciencia que no entendemos, y si solamente llamamos a la humanidad para que ampare al niño, que es el porvenir de la Patria, y lo asista en su desvalida infancia con los recursos que trae la ciencia.

Levantense las madres para proteger la vida de sus hijos, que bien merece ser sostenida por bellas manos la bandera que les ofrecemos.

Y los médicos que nos perdonen la intromisión en el terreno en que ellos actúan dignamente, en mérito de que a fuer de periodistas, no nos está vedado el derecho de que-

llos en que se debaten los intereses de la humanidad.

A ellos les toca ahora dar forma a esta iniciativa.

R. Soria Galbarro.

Municipal

Sesión ordinaria del día 3 de Diciembre de 1894.

Presidencia del señor Sabino Pinilla.

Con la asistencia de los señores municipales: Ascarrunz, Aramayo, Alarcón V., Carpio, Iturralde, Ortega, Vea-Murguía, Vera Carrasco, y Zalles Secretario *ad hoc*, se instaló la sesión a. h. 8 p. m.

CORRESPONDENCIA.

Oficio del señor Vice-Presidente del H. Concejo, doctor Adolfo Ortega, dando cuenta de sus actos durante el último periodo en que ejerció la Presidencia, por ausencia del titular.—Tributándosele un voto de aplauso por su importante labor prestada al Ayuntamiento, publíquese por la prensa.

Drogas para los hospitales.—En propuestas presentadas por los señores S. Alexander, Adolfo R. Vargas y Rafael Bertini; fué aceptada la de este último, bajo las condiciones propuestas en su solicitud y las aclaraciones introducidas en el informe del Administrador del tesoro.

La Presidencia, puso en conocimiento del H. Concejo, haberse sancionado por el último Congreso, la liberación de derechos a las drogas para las insinuadas.

Encuadernación de periódicos.—Se acordó el pago de Bs. 245, a la cuenta pasada por Daniel A. Alaga, por encuadernación de periódicos para la Biblioteca, debiendo imputarse el egreso al § 6º ítem 16, sec. 1ª cap. 1º de Presupuesto vigente.

Presupuesto.—Se acordó que se abone el del nuevo Director de la sala de Oculística, don Gustavo Carvajal, por la suma de Bs. 75, correspondiente a su haber del mes de Noviembre último, cargándose el egreso al § 3º ítem 3, cap. 2º del Presupuesto general.

Corridos a la sortija.—Se acordó que durante el presente mes, continúen ellas en la Alameda, los días domingos a. h. 3 p. m., con los premios en la forma acostumbrada; debiendo dirigirse oficio de insinuación al señor Prefecto, para la concurrencia de la banda de música.

Con lo que se levantó la sesión a. h. 9, firmando el Presidente con el Secretario que certifica.—(Firmado)—Sabino Pinilla, Elias Zalles, Secretario *ad hoc*.—Es conforme El Oficial 1º Marius Bustillos.

Sesión ordinaria del 6 de Diciembre.

Presidencia del señor Sabino Pinilla.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alarcón V., Carpio, Iturralde, Ortega, Prudencio, Vea-Murguía, Vera Carrasco, Zalles y Barriga Secretario.

Acta.—Leyda la correspondiente al 3 del corriente, fué aprobada.

Retrato de don Pedro Domingo Murillo.—Leídos los oficios pasados por la Legación de Bolivia en el Ecuador, insinuando la conveniencia de mandar trabajar por el artista Joaquin Pinto, el cuadro alegórico de la revolución del 16 de Julio de 1809, iniciada en esta ciudad por don Pedro Domingo Murillo, se resolvió remitir todos los planos, vistos, retratos y datos solicitados, con mas

honorario, debiendo imputarse el egreso al § del Presupuesto vigente.

Permiso para trabajar un dique.—A solicitud del doctor Isaac Tamayo le fué concedido permiso para el trabajo del dique de su casa, debiendo sujetarse a las prescripciones del ingeniero.

Uso del agua de la Alameda.—Daria S. de Durandean y Placido Reina, piden que en compensación al terreno que deben ceder para apertura y ensanche de una calle pública, se les conceda el uso de los sobrantes del agua de la Alameda.—Concedido, debiendo hacer uso de ella por mitad, durante dos horas en una de las noches de cada semana.

Programa de exámenes de la escuela de Carabuco.—Fué aprobado para las pruebas que deben rendir los alumnos de aquella escuela en el corriente año.

Indemnización de terrenos.—Don Ramón Zapata, solicita justiprecio ó indemnización del terreno expropiado en su propiedad de "La Nueva Paz", se resolvió efectuarse el pago con Bs. 21 40 Cs. en conformidad a la tazación practicada por el ingeniero Municipal.

Ordenanza para los damnificados de San Juan y de La Rioja.—Se aprobó en grand detail y revisión, la siguiente:

(Aquí la ordenanza)
Gastos generales de hospitales.—En las diferentes cuentas pasadas por la Superiora de hospitales, durante los primeros diez meses del presente año, fueron aprobados, ordenándose el pago del último saldo por Bs. 752 87, cargándose el egreso al § 3º ítem 4º cap. 2º del Presupuesto vigente.

Con lo que se levantó la sesión a. h. 9 y 30, firmando el señor Presidente con el Secretario que certifica.—

(Firmado)—Sabino Pinilla, Francisco Barriga Secretario. Es conforme El Oficial 1º Marius Bustillos.

Sesión ordinaria del 13 de Diciembre.

Presidencia del señor Sabino Pinilla.

A. h. 7 y 30 p. m. se instaló la sesión con asistencia de los señores municipales: Aramayo, Ascarrunz, Carpio, Iturralde, Ortega, Prudencio, Vea-Murguía, Zalles y Barriga Secretario.

Acta.—Leyda la de 6 del corriente mes, fué aprobada.

Oficios.—De la Prefectura transcribiendo el de la Sub-prefectura de Inquisivi, en el que dá parte de no existir las mesas inscriptora y receptora, por no haberse verificado el sorteo de jurados electorales.—Devuélvase por no ser de la competencia del H. Concejo.

Planillas de Obras Públicas.—En la representación hecha por el Tesoro, manifestando hallarse agotados los fondos ultimamente destinados a obras públicas, se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda en el que opina porque se prosigan los trabajos de inaplazable urgencia con los fondos que se cobren por trabajo de veredas.

Delineación.—Se aprobó la practicada por el Ingeniero en el terreno que posee el señor Desaux en la calle Ingavi, debiendo abonarse conforme a su propuesta, la mitad del valor del terreno que cede en favor de la vía pública.

Teatro.—Les fué concedido al Circulo Artístico Musical y a la Escuela Dramática Paceña, para las funciones que respectivamente preparan para el 24 del corriente mes.

Averiguaciones.—En virtud del

manifestando haber recibido denuncia de haberse reunido un club en el Salón de Instrucción, de que los comisionados municipales de policía, se acordó que hagan las averiguaciones correspondientes los inspectores de policía y policía, lo propio que el del teatro con respecto a haberse sacado las sillas de aquel local para un club político.

Sin mas a. h. 9 p. m. se levantó la sesión firmando los señores Presidente y Secretario que certifica.—

(Firmados)—Sabino Pinilla, F. Barriga Secretario. Es conforme el Oficial Mayor Juan Mas.

Sesión ordinaria del 17 de Diciembre.

Presidencia del señor Sabino Pinilla.

A. h. 7 y 45 p. m. se instaló la sesión con asistencia de los señores municipales: Alarcón B., Aramayo, Ascarrunz, Carpio, Iturralde, Ortega, Prudencio, Vea-Murguía, Vera Carrasco, Zalles y Barriga Secretario.

Acta.—Leyda la de 13 del corriente, fué aprobada.

Correspondencia.—Oficio de la Prefectura insinuando la conveniencia de verificar un acuerdo entre las autoridades política y municipal para promover la inscripción popular para los damnificados en los terremotos causados en las provincias argentinas de San Juan, Mendoza y la Rioja. El señor Presidente puso en conocimiento del H. Concejo haberse entrevistado con el señor Prefecto y acordado activar las gestiones comenzadas.

CANCELACIÓN DE fianza.—En la solicitud del señor Belisario Sanz Guerrero contratista de los bancos para el parque de la Plaza 16 de Julio, se acordó, en virtud del parte dado por el señor Iturralde, de estar llenado el compromiso, que se cancele la fianza presentada y se abone el saldo que se resta al señor Guerrero.

Cobro por veredas.—En la representación del recaudador manifestando que varios propietarios se niegan a pagar el valor de la piedra loza empleado en las aceras de sus casas fundándose en haber adquirido su propiedad con aceras trabajadas y otros en que no se les descuenta la loza que tenían, se ordenó pase el asunto a las comisiones de Justicia y Hacienda respectivamente.

Reconsideración.—Fué negada la que solicita don Fermín Cusi-canqui, oponiéndose al pago de impuestos por mercaderías que con destino a esta aduana, se internan por concesión puramente graciosa a la aduanilla de Puerto Perez.

Sin mas a. h. 8 y 30 se levantó la sesión, firmando los señores Presidente y Secretario que certifica.

(Firmados)—S. Pinilla, F. Barriga Secretario. Es conforme El Oficial Mayor, Juan Mas.

Telegramas

Nueva York, 27.—El correspondiente especial en París, del Herald de Nueva York, comunica que el documento encontrado en la Embajada Alemana, que motivó la sentencia contra el capitán Dreyfus, está concebido en estos términos: "No habiendo recibido noticias de Uds. no sé que hacer. Les envío por lo pronto datos sobre los fuertes, a la vez que la parte principal de las instrucciones acerca de los ejercicios de fuego; si Uds. desean el resto de ellas las haré copiar. El documento que las contiene es de gran importancia. Las instruccio-



La Paz, Enero 8 de 1895.
El Secretario de Cámara

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England.....	
France.....	Bs. 4.37
Germany.....	
United States.....	
Lima, Callao.....	" 0.57
Chorrillos.....	
Antofagasta.....	" 0.94
Todo Chile.....	

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

LAS TRES AMERICAS

Periódico mensual.
Literatura, Ciencias, Artes e Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia via el señor—
José Vicente Ochoa.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42
Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste a debates tribunales correccionales.

Defiende gratis a los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero a la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumeria fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Calle de Yanacocha N° 130.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 169,56,396.90
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 136,689,646.57

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 32,366,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas..... \$ 205,280,226.00 "

"La Equitativa" apesa de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^a
Únicamente los señores V. Farfán y C^a ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guilbert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MEXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar a Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año a esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido a la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar a Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afmo. S.S.

Dr. Tirso M. VELEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios a millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Escrófula. La Debilidad General.

La Tos y Resfriados. El Reumatismo.

La Tisis y Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y C^a

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios

Plaza de San Francisco,

Casa del Sr. Antonio L. Perez)

archivohistorico.lapaz.bo

GUIA GENERAL POR



DISTANCIA DE LAS CAPITALS

	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	La Paz	Cochabamba	Trinidad
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65
Potosí.....		82	158	153	65	114	94
Tarija.....	82		196	212	147	196	153
Cobija.....	158	196		311	184	233	225
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119
Oruro.....	65	147	184	160		49	41
La Paz.....	114	196	233	209	49		90
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90	

Por la via de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre á Mamaguasi.....	De Sucre á Calera, posta.....
A Challoma, id.....	A Pampatambo, id.....
A Caracara, id.....	A la Quebrada honda, id.....
A Ocuri, pueblo.....	A Bartolo, pueblo.....
A Macha, id.....	A Negrotambo, posta.....
A Ancocahua, posta.....	A Potosí, ciudad.....
A Livichuco, id.....	
A Ancacato, pueblo.....	De Sucre á Cochabamba.
A Catariri, posta.....	De Sucre á Cuenri, posta.....
A Pazña, id.....	A Poopó, hacienda.....
A Poopó, pueblo.....	A Piocera, caseria.....
A Machacamarea, posta.....	A Toroca, pueblo.....
A Oruro, ciudad.....	A Chocachuro, hacienda.....
A Pongovique, posta.....	A Huacoma, id.....
A Caracollo, pueblo.....	A Huancarani, molinos.....
A Panduro, posta.....	A Limatambo, tambo.....
A Aroma, id.....	A San Pedro, pueblo.....
A Siacica, villa.....	A Toracani, d.....
A Chijta, posta.....	A Iturata, id.....
A Ayoayo, id.....	A Sicaya, id.....
A Calamarca, pueblo.....	A Capinota, id.....
A la Ventilla, posta.....	A la Calera, caserios.....
A La Paz, ciudad.....	A Cochabamba, ciudad.....



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero a los interesados.—Calle del Comercio, N.° 1.

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las comodidades de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCION—CALLE DE COLON N° 84.